



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 586/2022 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, EL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 377/2021 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VIERNES, VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONTADOR PÚBLICO PATRICIA IRENE CONTRERAS PELÁEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3), INSPECTOR GENERAL CARLOS RICARDO MARSH IBARRA JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR, POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I), QUIENES FUNGEN COMO ÁREAS SOLICITANTES, CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, LICENCIADO MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LA LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y EL POSTOR PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANDO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO II, APARTADO "B", FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DEL POSTOR QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN I, APARTADO "MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA O LAS BASES", LA "CONVOCANTE", SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, NI LA SUSTITUCIÓN DE BIENES O SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE, NI EN LA ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO EN UN AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Presencial Número SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023

HOJA 1 / 5



REQUERIDOS MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DE LA CONSIDERADA ORIGINALMENTE, PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA AL POSTOR QUE DEBERÁ CONSIDERAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PLIEGO DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023, REFERIDA A CONTINUACIÓN:

LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN 1.- LA "CONVOCANTE" PRECISA QUE NO EXISTE ANEXO 1 Y ANEXO 2 AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, ESTO DEBIDO A QUE LOS INSUMOS SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL NUMERAL "2", LA FRACCIÓN "XII" DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR", POR LO QUE SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

➤ **LOS REQUISITOS 36 Y 37 SOLICITADOS EN LA FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" APARTADO "REQUISITOS SOLICITADOS AL "POSTOR" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPUESTA", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

36. FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS DE LOS INSUMOS REFERIDOS EN LA FRACCIÓN "XII" DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR; DEBIDAMENTE REFERENCIADOS POR NOMBRE Y NÚMERO DE PARTIDA, EXPEDIDOS EN MEMBRETE DEL FABRICANTE O DE LA MARCA, TODO LO ANTERIOR EN IDIOMA ESPAÑOL (PODRÁN VENIR EN SU IDIOMA DE ORIGEN, PERO SERÁ OBLIGATORIO IR ACOMPAÑADOS POR SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADO POR EL "POSTOR").

37. CARTA(S) ORIGINAL(ES) DEL (DE LOS) FABRICANTE(S) O DISTRIBUIDOR(ES) AUTORIZADO(S) DE LOS INSUMOS REFERIDOS EN LA FRACCIÓN "XII" DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR, EN LA QUE MANIFIESTE(N) QUE EL "POSTOR" ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS MISMAS, QUE RESPALDAN SU PROPUESTA Y QUE DICHS INSUMOS OFERTADOS CUMPLEN CABALMENTE CON LA NORMATIVIDAD APLICADA. LA CARTA DEBERÁ ESTAR DIRIGIDA A LA "CONVOCANTE", CONTAR CON TELÉFONOS, DOMICILIO Y PREFERENTEMENTE CON CORREO ELECTRÓNICO DE SU FIRMANTE, ASÍ COMO ESTAR ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL EMISOR, CUYA FECHA DEBERÁ ESTAR COMPRENDIDA ENTRE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN Y LA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS, DEBERÁ HACER MENCIÓN DEL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE LA(S) PARTIDA(S) DE LA(S) QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y/O FABRICANTE.

➤ **PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XVIII "MUESTRAS" QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

LOS POSTORES DEBERÁN ENTREGAR UNA MUESTRA FÍSICA DE CADA UNO DE LOS INSUMOS QUE CONFORMAN CADA PARTIDA OFERTADA, ES DECIR UNA UNIDAD DE LOS INSUMOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL "2", FRACCIÓN XII "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR" EN ÓPTIMAS CONDICIONES, DEBIDAMENTE EMPAQUETADAS E IDENTIFICADAS CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, NÚMERO Y NOMBRE LA PARTIDA QUE CORRESPONDA, DATOS DEL "POSTOR" E INDICAR QUE ES UNA MUESTRA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN TÉCNICA.

..."

PRECISIÓN 2.- LA "CONVOCANTE" PRECISA QUE PARA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL "2", FRACCIÓN "XVIII", SERA COMO MÍNIMO EN LAS PRESENTACIONES Y/O GRAMAJES REQUERIDOS Y ENUNCIADOS EN EL NUMERAL "2", LA FRACCIÓN "XII" DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL "SERVICIO" A CONTRATAR" DEL PLIEGO DE BASES DE ESTA LICITACIÓN, ÚNICAMENTE PARA EL CASO DE LAS BOLSAS DE BASURA SE ENTREGARÁ 5 PIEZAS Y NO EL KILO, SEGÚN LA PARTIDA A OFERTAR, EN CASO DE OFERTAR PROPUESTA PARA MAS DE UNA PARTIDA Y LOS INSUMOS A OFERTAR SEÁN IDÉNTICOS Y DE LAS MISMAS PRESENTACIONES ENTRE DICHAS PARTIDAS, DEBERÁ CONSIDERAR QUE NO ES NECESARIO REPETIR MUESTRAS.

PRECISIÓN 3.- LA "CONVOCANTE" PRECISA QUE LOS REQUISITOS 24 Y 25 CORRESPONDIENTES A LOS DOCUMENTOS DE OPINIÓN POSITIVA ANTE EL IMSS E INFONAVIT, RESPECTIVAMENTE, SOLICITADOS EN LA FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" DEL APARTADO "REQUISITOS SOLICITADOS AL "POSTOR" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPUESTA", ES INDISPENSABLE PARA CUALQUIER PARTIDA QUE DESEE OFERTAR.

PRECISIÓN 4.- LA "CONVOCANTE" PRECISA QUE EL INSUMO "COLA DE GATO" SOLICITADO EN LA PARTIDA UNO SE REFIERE AL CEPILLON PARA W.C.

[Handwritten signatures and marks]



A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA AL CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B, PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023, EL "POSTOR" PODRÁ ELABORAR SU SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y ENTREGARLAS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADO EN EL "DOMICILIO" DE LA "CONVOCANTE", A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS PREVIAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL DÍA JUEVES, VEINTITRÉS DE MARZO DE 2023 A LAS DOCE HORAS, DE LO ANTERIOR, SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL PLAZO ANTES MENCIONADO, NO SE RECIBIÓ SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR PARTE DEL POSTOR.

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LA PRECISIONES CORRESPONDIENTES Y EL "POSTOR" HABIENDO DECLARADO SU CONFORMIDAD A LAS MISMAS Y AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EN CUANTO A QUE FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, QUIEN RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTÓ NO TENER ALGUNA OBJECCIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023 QUE LAS PRECISIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS PRESENTES, QUE EL "POSTOR" DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS PROVENIENTES PRECISIONES DEL PRESENTE ACTA, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL ACUERDO SAF 377/2021 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR EL "POSTOR" PARTICIPANTE, ESTE SERÁN DESCALIFICADO.

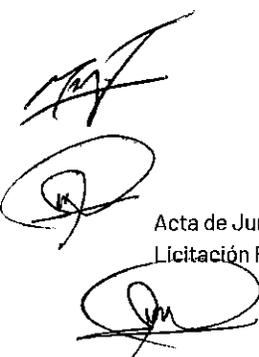
ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL POSTOR, PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN VIGENTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL 2018-2024, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE CINCO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA AL POSTOR Y SERVIDOR(ES) PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

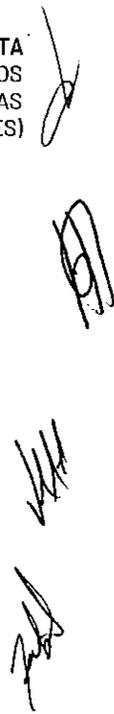
POR LA CONVOCANTE



LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA







C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. PATRICIA IRENE CONTRERAS PELÁEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA (C3)
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

INSP. GRAL. CARLOS RICARDO MARSH IBARRA
JEFE DE DEPARTAMENTO
REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

POLICÍA PRIMERO WALTER DAVID CONTRERAS GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL
CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES,
CÓMPUTO, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5I)
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

LIC. MIGUEL GENARO GONZÁLEZ ESCALANTE
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA TÉCNICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

POR EL POSTOR PARTICIPANTE

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
ULTRALIMPIEZA PENINSULAR S.A. DE C.V.	C. VICTOR MANUEL RIVAS CAÑEDO	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.